



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752 - Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Acta N° 9/2026

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

Sesión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2026

ASISTENCIA

Sra. DECANA: DRA. MARÍA INÉS GÓMEZ

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA: DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA

CONSEJEROS DOCENTES

DRA. CINTIA MARIANA ROMERO
DR. CARLOS ARIEL MARRADES
DR. CARLOS JAVIER MINAHK
DRA. ANDREA CAROLINA TORRES
DR. ENZO EMANUEL RAIMONDO
LIC. GONZALO ANDRÉS LASCANO

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

SRTA. FIORELA ROCÍO FRATKIN
SR. GASTÓN IVÁN GIMÉNEZ
SRTA. ANA PAULA BARBITO

CONSEJERO EGRESADO

FARM. EVELYN NATALIA LESCANO

CONSEJERO NODOCENTE

SR. RAMÓN CARLOS GONZÁLEZ

Lic. CARLOS LEANDRO PUIG
DIRECTOR ACADÉMICO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARÍA ANTONIETA GORDILLO
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U.N.T.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Síntesis de la Sesión Ordinaria

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 9.15 h, se reúne el Consejo Directivo en la Sala del C.D., de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Preside la sesión la Sra. Decana, Dra. María Inés Gómez, a quien acompaña la Secretaria Académica, Dra. Carolina Serra Barcellona, de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. -----

---Verificado el quórum reglamentario, se declara abierta la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

I) CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

- Acta N° 8/26: síntesis de la reunión ordinaria de fecha 31/07/2026.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve aprobar el Acta N° 8/26.-----

II) ASUNTOS ENTRADOS

---No se presentan expedientes para ser tratados como Asuntos Entrados.-----

III) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

1) EXP - FBQF - ME - 32680 / 2025 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA

ASUNTO: CREACIÓN DE CARGO REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) con atención a Genética del Desarrollo, del Instituto de Biología de esta Facultad.

-Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la **Dra. Gabriela Constanza SOMAINI**, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) con atención a Genética del Desarrollo, del Instituto de Biología de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

2) EXP - FBQF - ME - 33914 / 2025 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA

ASUNTO: VICEDIRECTOR Y CONSEJO ASESOR ELEVAN NOTA SOLICITANDO LA CREACIÓN DEFINITIVA EN CARÁCTER DE REGULAR Y LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "BIOLOGÍA" (CÁTEDRA FISIOLÓGIA). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Fisiología), del Instituto de Biología de esta Facultad.

-Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación del **Farm. Gonzalo Ariel MOREYRA**, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Fisiología), del Instituto de Biología de esta

CM - *proey*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

3) EXP - FBQF - ME - 38845 / 2026 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN UNIFICACIÓN DE LAS CÁTEDRAS "BIOLOGÍA CELULAR" Y "BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR" -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar la unificación de las cátedras "Biología Celular" y "Biología Celular y Molecular" en una única Cátedra, denominada "Biología Celular y Molecular".

-Establecer que la Cátedra "Biología Celular y Molecular" pertenece al Instituto de Biología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

4) EXP - FBQF - ME - 34447 / 2025 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CÁTEDRA BIOQUÍMICA CLÍNICA II). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica II), del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad.

-Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la Bioq. Esp. Sandra del Valle ALTIERI MARTEL, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica II), del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

5) EXP - FBQF - ME - 37896 / 2026 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE ADG CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "BIOTECNOLOGÍA" (CAT. BIOPROCESOS MICROBIANOS EN PLANTA PILOTO) CON ATENCIÓN A MICROBIOLOGÍA SUPERIOR Y A TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Disponer que por el Departamento Concursos se efectúe el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto) con atención a Taller de Metodología de la Investigación, del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

-Dra. Cintia Mariana ROMERO - Prof. Titular - Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto FBQF-UNT

-Dra. María Antonieta GORDILLO - Prof. Adjunto - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

-Dra. Mariana Elizabeth DANILOVICH - JTP - Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto - FBQF-UNT

OM , *mas*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752 - Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Suplentes:

- Dr. Pablo Marcelo FERNÁNDEZ - Prof. Adjunto - Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto - FBQF-UNT
- Dr. Pedro Adrián AREDES FERNÁNDEZ - Prof. Adjunto - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT
- Dra. Sonia María Mercedes GRANDE - JTP - Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

6) EXP - FBQF - ME - 37268 / 2026 - INSTITUTO DE FÍSICA

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA FÍSICA (CÁTEDRA FÍSICA I).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

- Disponer el correspondiente llamado a Concurso Público, de Antecedentes (Títulos y Méritos) y Oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física I), del Instituto de Física de esta Facultad.
- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares:

- Dra. María Victoria del Valle FIORI BIMBI - Prof. Titular - Cát. Física I - FBQF-UNT
- Esp. Bioq. María Elina GONZÁLEZ - Prof. Adjunto - Cát. Física II - FBQF-UNT
- Dra. Myriam Edith VILLEGAS - Prof. Asociado - Depto. de Física - Universidad Nacional de San Luis.

Suplentes:

- Lic. Walter Omar DÍAZ - Prof. Asociado - Cát. Física I - FBQF-UNT
- Dr. Carlos Ariel MARRADES - Prof. Titular - Cát. Física II - FBQF-UNT
- Dr. Antonio José RAMÍREZ PASTOR - Prof. Titular - Depto. de Física - Universidad Nacional de San Luis.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

7) EXP - FBQF - ME - 27443 / 2025 - INSTITUTO DE FÍSICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA FÍSICA (CÁT. FÍSICA II).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

- Aceptar la excusación formulada por la Dra. Vilma René Campana (U. N. de La Rioja), y en consecuencia, eximir del compromiso de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física II), del Instituto de Física de esta Facultad.
- Convocar al Dr. Vicente CAPUANO (U. N. de Córdoba) para sustituir a la Prof. CAMPANA como integrante del Jurado, conforme lo establece el orden de designación según Resolución N°: RES - DGAC - 18803 / 2025.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

8) EXP - FBQF - ME - 36562 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN TRANSFORMACIÓN DE 2 (DOS) CARGOS DE ADG CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA EN 2 (DOS) CARGOS DE JTP CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (CAT. FISICOQUÍMICA I).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

- 1- Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta

CMD. man



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752 - Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Facultad, de titularidad del Dr. Alfredo Alejandro DI SANTO, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la misma Disciplina y Cátedra.

2- Designar interinamente al Dr. Alfredo Alejandro DI SANTO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso cerrado, siempre que no supere el término de un (1) año.

3- Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, de titularidad de la Prof. Sabrina Micaela MARAZ, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la misma Disciplina y Cátedra.

4- Designar interinamente a la Prof. Sabrina Micaela MARAZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso cerrado, siempre que no supere el término de un (1) año.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

9) EXP - FBQF - ME - 35406 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA LIC. ANA LUCÍA MICALE EN EL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, DISCIPLINA FÍSICOQUÍMICA (CAT. FÍSICOQUÍMICA I) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA DE ESTA FACULTAD.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Designar interinamente a la Lic. Ana Lucía MICALE en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, de la disciplina "FÍSICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir de la Puesta en Función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

10) EXP - FBQF - ME - 33590 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO REGULAR DE PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "QUÍMICA INORGÁNICA" (CÁTEDRA QUÍMICA GENERAL)

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Disponer el correspondiente llamado a Concurso Público, de Antecedentes (Títulos y Méritos) y Oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química General), del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad.

-Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares:

-Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO - Prof. Titular - Cát. Físicoquímica I - FBQF-UNT

-Dra. María de Lourdes GULTEMIRIAN - Prof. Titular - Asignatura Química General - FCN-UNT

-Dr. Fernando Daniel SUVIRE - Prof. Titular - Depto. Química - FQBF-UNSL

Suplentes:

-Dra. Nora María URQUIZA - Prof. Titular - Cát. Química Analítica I - FBQF-UNT

-Dra. Florencia FAGALDE - Prof. Titular - Cát. Química Inorgánica II - FBQF-UNT

-Dra. Griselda Edith NARDA - Prof. Titular - Asignatura Química Inorgánica - FQBF-UNSL

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

CM *2026*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

11) EXP - FBQF - ME - 39337 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

ASUNTO: MEMORIA ANUAL 2026.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Tomar conocimiento y aprobar la Memoria 2025 de las Cátedras del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad.

-Proceder al resguardo de la presente Memoria, en el repositorio Institucional de la Secretaría Académica.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

12) EXP - FBQF - ME - 28576 / 2026 - DRA. ARISTIMUÑO FICOSECO MARÍA EUGENIA DEL MILAGRO

ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación de la Dra. María Eugenia del Milagro ARISTIMUÑO FICOSECO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia) del Instituto de Biología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

-Prorrogar la designación de la Dra. María Eugenia del Milagro ARISTIMUÑO FICOSECO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia) del Instituto de Biología, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Comisión Evaluadora que entendió en la Evaluación Académica realizada al efecto, a partir del 08/03/2026 y hasta el 07/03/2031, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. N° 20960/2025 de la Superioridad.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

13) EXP - FBQF - ME - 28642 / 2026 - BUF. FERRER, EDUARDO ROQUE

ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS - CARGO DOCENTE: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "FÍSICA" (CÁT. FÍSICA I) DEL INSTITUTO DE FÍSICA DE ESTA FACULTAD.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación del BUF. Eduardo Roque FERRER, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física I) del Instituto de Física de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

-Prorrogar la designación del BUF. Eduardo Roque FERRER en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física I) del Instituto de Física, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Comisión Evaluadora que entendió en la Evaluación Académica realizada al efecto, a partir del 07/07/2026 y hasta el 06/07/2031, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. N° 20960/2025 de la Superioridad.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

14) EXP - FBQF - ME - 39057 / 2026 - GHAZARIÁN, KALIL

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL (ATF) DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la inscripción del alumno Sr. Kalil GHAZARIÁN (DNI N° 42.525.977) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

CM - [Firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

-Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: Kalil GHAZARIÁN (DNI N° 42.525.977)

Plan de trabajo: "Biotecnología para la implementación de Economías Circulares Regionales: Revalorización de la vinaza, bioinsumos y mitigación del impacto ambiental"

Directora: Dra. Mariela Analía Torres

Codirector: Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: - Mag. Rosa Magdalena Cruz (ATF) - Dr. Carlos Javier Minhak - Dr. Fernando Eloy Argañaraz Martínez

Suplentes: Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dra. María José Rodríguez Vaquero

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

15) EXP - FBQF - ME - 36206 / 2026 - LEILA, MARÍA MILAGROS

ASUNTO: TRABAJO FINAL - LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la inscripción de la alumna Srta. María Milagros LEILA (DNI N° 41.374.938) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

-Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: María Milagros LEILA (DNI N° 41.374.938)

Plan de trabajo: "Polimorfismos de nucleótido único (SNPs) en el gen de la proteína Gliceraldehído-3- fosfato-deshidrogenasa asociados a la enfermedad de Parkinson"

Director: Dr. César Luis Ávila

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF) - Dr. Martín Eduardo Argañaraz - Dr. Juan Daniel Aparicio

Suplentes: Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dra. Eugenia Mariela Roldán Olarte

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

16) EXP - FBQF - ME - 39165 / 2026 - SAAVEDRA, TAMARA ANGÉLICA

ASUNTO: TRABAJO FINAL - CARRERA LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la inscripción de la alumna Srta. Tamara Angélica SAAVEDRA (DNI N° 41.494.803) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

-Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Tamara Angélica SAAVEDRA (DNI N° 41.494.803)

Plan de trabajo: "Evaluación del desempeño de un sistema planta-actinobacteria en suelo impactado con glifosato"

Directora: Dra. Juliana María Sáez

Codirectora: Dra. Analía Álvarez

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dr. Juan Daniel Aparicio - Dra. María José Rodríguez Vaquero

Suplentes: Mag. Rosa Magdalena Cruz (ATF) - Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

Handwritten signatures and initials in blue ink.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

17) EXP - FBQF - ME - 38755 / 2026 - DEBBO, JESÚS GUSTAVO

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL (ATF) DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la inscripción del alumno Sr. Jesús Gustavo DEBBO (DNI N° 42.467.161) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

-Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: Jesús Gustavo DEBBO (DNI N° 42.467.161)

Plan de trabajo: "Evaluación del biofungicida PSP2 para el tratamiento de semillas en soja"

Directora: Dra. Gabriela Michavila

Codirectora: Dra. Pía de los Ángeles Di Peto

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dr. Sergio Miguel Salazar - Dr. Diego Alejandro Sampietro

Suplentes: Mag. Rosa Magdalena Cruz (ATF) - Dr. José Rodolfo Soberón

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

18) EXP - FBQF - ME - 37992 / 2026 - AZUBEL, VICTORIA

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL (ATF) DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la inscripción de la alumna Srta. Victoria AZUBEL (DNI N° 44.866.014) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

-Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Victoria AZUBEL (DNI N° 44.866.014)

Plan de trabajo: "Diseño de aerogeles y stickers antimicrobianos formulados con compuestos volátiles antifúngicos como estrategia de biocontrol de patógenos postcosecha de fruta"

Directora: Dra. Sabrina Inés Volentini

Codirectora: Dra. Nadia Regina Chalfoun

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF) - Dr. Diego Alejandro Sampietro - Dr. Sergio Miguel Salazar

Suplentes: Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dra. Natalia Alejandra Castillo

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

19) EXP - FBQF - ME - 39350 / 2026 - VILLAFANE, ARIEL AUGUSTO

ASUNTO: MATERIA ELECTIVA,

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Acceder a lo solicitado por el Sr. Ariel Augusto VILLAFANE (DNI: 38.246.780), alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas en la Facultad de Cs. Naturales e IML - UNT, a cursar como materia electiva la asignatura "Fisiología Microbiana" de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia - UNT.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

20) EXP - FBQF - ME - 39355 / 2026 - VILLAFANE, ARIEL AUGUSTO

ASUNTO: MATERIA ELECTIVA - BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR.

CMD
muon



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

—El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Acceder a lo solicitado por el Sr. Ariel Augusto VILLAFÁÑE (DNI: 38.246.780), alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas en la Facultad de Cs. Naturales e IML - UNT, a cursar como materia electiva la asignatura "Biología Celular y Molecular" de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia - UNT.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

21) EXP - FBQF - ME - 39433 / 2026 - MALDONADO GALDEANO, CAROLINA

ASUNTO: SOLICITA SE AUTORICE COMO PRÁCTICA SOCIAL EDUCATIVA (PSE) AL PROYECTO DE EXTENSIÓN TITULADO: "VACUNARSE ES CUIDARSE: EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE EL HPV EN LA PREADOLESCENCIA" -----

—El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

—Remitir las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Reglamentación vigente para las Prácticas Sociales Educativas (PSE). (Res. HCD N° 0517-2022) CAPITULO III- ART. 7.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

22) EXP - FBQF - ME - 37129 / 2026 - PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ASUNTO: SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO PRÁCTICA SOCIAL EDUCATIVA. -----

—El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar como Práctica Social Educativa el proyecto denominado "VENTANAS AL FUTURO", (30 horas), bajo la dirección de la Dra. María Alejandra MOYANO y la codirección de la Mag. Marta Inés MARCILLA.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

23) EXP - FBQF - ME - 36586 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA (PSE)

ASUNTO: DRA. MA. VICTORIA CASTILLO Y LIC. KARINA ANDREA GUZZETTI DIRECTORA Y CODIRECTORA SOLICITAN SE AUTORICE COMO PRÁCTICA SOCIAL EDUCATIVA DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN TITULADO "HUERTA EDUCATIVA: INTEGRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD PARA JÓVENES" (COD ST78) RES - FBQF - DEC - 15358 / 2025. -----

—El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar como Práctica Social Educativa el proyecto denominado "COSECHANDO INCLUSIÓN Y CONCIENCIA: HUERTA AGROECOLÓGICA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD", (30 horas), correspondiente al Proyecto de Extensión titulado "HUERTA EDUCATIVA: INTEGRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD PARA JÓVENES", bajo la dirección de la Dra. María Victoria Elizabeth CASTILLO SCHEUERMAN y la codirección de la Lic. Karina Andrea GUZZETTI.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

24) EXP - FBQF - ME - 35667 / 2026 - PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ASUNTO: AMBIENTE EN JUEGO: PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE EN ÁMBITOS ACADÉMICOS Y DEPORTIVOS. -----

—El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar como Práctica Social Educativa el proyecto denominado "AMBIENTE EN JUEGO: PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE EN ÁMBITOS ACADÉMICOS Y DEPORTIVOS", (30 horas), bajo la dirección de la Bioq. María Karina CRUZ y la codirección de la Dra. Verónica Adriana RUNCO LEAL.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

CM - *may*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

25) EXP - FBQF - ME - 38924 / 2026 - JURE, MARÍA ÁNGELA

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL DICTADO DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL EN SUPERFICIES Y AIRE EN PLANTAS DE ALIMENTOS".

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar y autorizar el dictado del Curso titulado "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL EN SUPERFICIES Y AIRE EN PLANTAS DE ALIMENTOS" (36 h), a realizarse durante el mes de octubre de 2026, bajo la dirección de la Dra. María Ángela JURE.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

IV) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

26) EXP - FBQF - ME - 38976 / 2026 - SECRETARIO DE CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ASUNTO: PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A LOS INSTITUTOS Y CÁTEDRAS DE LA FACULTAD PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PREVISTAS PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CICLO LECTIVO 2026.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Distribuir el importe de \$10.520.000,00 (pesos diez millones quinientos veinte mil) de fondos de esta Facultad, a los Institutos de esta Casa, correspondiente al segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Instituto - Cátedra /</u>	<u>Porcentaje /</u>	<u>Importe</u>
Instituto de Biología	10,91%	\$ 1.147.732,00
Instituto de Bioquímica Aplicada	8,69%	\$ 914.188,00
Instituto de Biotecnología	5,33%	\$ 560.716,00
Instituto de Estudios Farmacológicos	6,54%	\$ 688.008,00
Instituto de Farmacia	8,45%	\$ 888.940,00
Instituto de Física	4,10%	\$ 431.320,00
Instituto de Matemática	3,89%	\$ 409.228,00
Instituto de Microbiología	11,69%	\$ 1.229.788,00
Instituto de Química Analítica	7,24%	\$ 761.648,00
Instituto de Química Biológica	7,24%	\$ 761.648,00
Instituto de Química Física	7,24%	\$ 761.648,00
Instituto de Química Inorgánica	8,74%	\$ 919.448,00
Instituto de Química Orgánica	7,72%	\$ 812.144,00
Cátedra de Inglés	0,74%	\$ 77.848,00
Trabajo Final Biotecnología	0,99%	\$ 104.148,00
Trabajo Final Química	0,49%	\$ 51.548,00
Total	100.00%	\$ 10.520.000,00

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

V) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

27) EXP - FBQF - ME - 38283 / 2026 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: DRA. ROMERO, CINTIA MARIANA - LICENCIA CON GOCE DE HABERES.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

CMD . *may*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

-Declarar de interés institucional de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia las actividades de investigación y capacitación que la Dra. Cintia Mariana ROMERO llevará a cabo en el Centro Nacional de Pesquisa em Energia e Materiais (CNPEM), Campinas, Brasil, en el marco del LAAAMP FAST Team New User Award, durante el período comprendido entre el 27 de julio y el 7 de Agosto del corriente año.

-Tener por concedida la licencia con goce de haberes a la Dra. Cintia Mariana ROMERO desde el día 27 de julio hasta el 7 de agosto de 2026.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

28) EXP - FBQF - ME - 38229 / 2026 - ORDOÑEZ, ADRIANA ANA LÍA

ASUNTO: ELEVA NOTA DE RENUNCIA A LAS FUNCIONES DE ENCARGADA DE CÁTEDRA DE LA ASIGNATURA FARMACIA CLÍNICA Y ASISTENCIAL.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1- ACEPTAR la renuncia de la Mag. Esp. Adriana Ana Lía Ordóñez al Encargo de Cátedra de Farmacia Clínica y Asistencial.

2- DESIGNAR al Prof. Adjunto Farm. Miguel Alejandro Carrascosa como encargado de la Cátedra de Farmacia Clínica y Asistencial, en los términos de los Arts. 1° inc. b), 4° inc. c) y 5° del Anexo de la Res. HCS N.° 5148/2026.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

VI) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

29) EXP - FBQF - ME - 34999 / 2026 - MONTENEGRO, SOFÍA BELÉN.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS DE CUARTO NIVEL CONDUCTENTE AL GRADO ACADÉMICO SUPERIOR DE DOCTORA EN CIENCIAS QUÍMICAS.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1- Aceptar la inscripción de la Lic. Sofía Belén MONTENEGRO (egresada de la Universidad Nacional de Tucumán – Título: Licenciada en Química) en la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Químicas.

2- Aprobar el plan de trabajo final sobre el tema: Complejos polipiridínicos derivados de hierro y rutenio como prototipos en procesos de conversión de energía, el que se llevará a cabo en el Instituto de Química del Noroeste Argentino (INQUINOA, CONICET – UNT).

3- Designar la siguiente Comisión de Supervisión:

Dra. Florencia FAGALDE – Directora (UNT – INQUINOA – CONICET)

Dr. Néstor Eduardo KATZ – Codirector (Exprofesor UNT)

Dra. Analía Mercedes PEYROT – Especialista en el tema (UNT)

Dr. Patricio Andrés ORRILLO – Investigador de otra Unidad Académica (UNT)

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

30) EXP - FBQF - ME - 38082 / 2026 - ARJONA, FERNANDA CAROLINA ELIZABETH.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Fernanda Carolina Elizabeth ARJONA como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

31) EXP - FBQF - ME - 39587 / 2026 - MAG. MARÍA EUGENIA MANZUR.

ASUNTO: ELEVA INFORME DEL CURSO I "CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE" CON SOLICITUD DE INCLUSIÓN DOCENTE.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1- Aprobar el informe del Curso I de la Diplomatura Universitaria en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible titulado "Cambio Climático y Desarrollo Sostenible", que se realizó los días 23, 30 de abril, 7 y 14 de mayo de 2026, registrando una carga horaria de 25 h, de modalidad teórico-práctico, siendo directora la Mag. María Eugenia MANZUR, y coordinador el Dr. Maximiliano Alberto IRAMAIN.

2- Incorporar a la **M.Sc. Débora VILLECCO** al plantel docente del Curso I "Cambio Climático y Desarrollo Sostenible" de la Diplomatura Universitaria en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible aprobada por Resol. RES - FBQF - DAC - 20859 / 2025.

3- Aprobar la nómina de alumnos que a continuación se detalla con su respectiva calificación:

Nombre y Apellido	Calificación	%Asistencia
Mariana Cecilia ACUÑA	9 (Nueve)	100
Marcelo Francisco AMAYA	9 (Nueve)	100
Federico José BARRERA	9 (Nueve)	100
Berenice CORBALAN ROMANO	9 (Nueve)	100
Ismael Eduardo LENCINA	9 (Nueve)	100
Andrea Fabiana LORENZO	9 (Nueve)	100

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

32) EXP - FBQF - ME - 39267 / 2026 - MED. ESP. LUCILA DEL CARMEN UNÍAS

ASUNTO: SOLICITA SE APRUEBE EL DICTADO DE LA "DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FARMACOTERAPÉUTICA DE PATOLOGÍAS PREVALENTES".

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1- Autorizar el dictado del Trayecto Curricular "**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FARMACOTERAPÉUTICA DE PATOLOGÍAS PREVALENTES**", cuyo detalle como anexo se adjunta.

2- Establecer que los cursos que componen la Diplomatura no acreditan horas para carreras de Doctorado de esta Facultad.

"DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FARMACOTERAPÉUTICA DE PATOLOGÍAS PREVALENTES"

Directora: Med. Esp. Lucila del Carmen UNÍAS.

Coordinador: Mag. Alejandro CARRASCOSA.

Plantel Docente: Med. Esp. Lucila del Carmen UNÍAS, Mag. Alejandro CARRASCOSA, Med. Esp. Néstor Marcelo MONTENEGRO.

Cursos de la Diplomatura:

CURSO 1: "PRINCIPIOS DE LA FARMACOLOGÍA".

CURSO 2: "FARMACOTERAPÉUTICA ANTI-INFECCIOSA".

CURSO 3: "FARMACOTERAPÉUTICA DEL DOLOR".

CURSO 4: "FARMACOTERAPÉUTICA DE LAS PATOLOGÍAS PREVALENTES".

Cupo: 30 mínimo - 100 máximo.

Carga horaria: 260 horas.

Modalidad: Teórico - Práctico. BIMODAL: modalidad presencial asistida por tecnología-aula híbrida

Fecha: 2026/2027.

Arancel estimativo: Los aranceles serán diferenciales y mensuales. Cada curso consta de un cuatrimestre, por lo tanto, serán cuatro pagos consecutivos para cancelar el importe de cada curso. El costo de inscripción y aranceles mensuales serán los siguientes:

- INSCRIPCIÓN: \$ 120000

ARANCEL MENSUAL

- FARMACÉUTICO COLEGIADO: \$100000. Con la matrícula al día contará con un descuento del 40% y abonará un arancel de \$80000.

- FARMACÉUTICO NO COLEGIADO: \$120000.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

- FARMACÉUTICO RESIDENTE EN OTRO PAÍS: \$150000.

Organiza: Colegio de Farmacéuticos de Tucumán y Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia - Universidad Nacional de Tucumán. Auspicio de GAPURMED (Grupo Argentino para el Uso Racional de los Medicamentos)

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

VII) EXPEDIENTES PARA RATIFICACIÓN

33) EXP - FBQF - ME - 36294 / 2026 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: NUEVA DESIGNACIÓN INTERINA PARA LA DRA. GISSELLE APUD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 10616 / 2026 :Art.1º)- Designar interinamente a la DRA. GISSELLE RAQUEL APUD en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a partir del 01/09/2026 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.**

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

34) EXP - FBQF - ME - 37982 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN PRÓRROGA DE LA DESIGNACIÓN INTERINA DEL LIC. FEDERICO MIGUEL ANGEL TOMAS EN EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "FISICOQUÍMICA" (CÁT. FISICOQUÍMICA III). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 10733 / 2026: Art.1º)- Designar interinamente al LIC. FEDERICO MIGUEL ÁNGEL TOMAS en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA", (Cát. Fisicoquímica III) del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir del 01/09/2026 y hasta la finalización del concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.**

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

35) EXP - FBQF - ME - 37326 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA ORGÁNICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE NUEVA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA DRA. ANTONELA MARIANA ROMERO EN EL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (CÁT. QUÍMICA ORGÁNICA I). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 10704 / 2026:**

Art.1º)- Convalidar los servicios prestados por la LIC. ANTONELA MARIANA ROMERO en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, desde el 17/05/2026 y hasta el 31/07/2026.

Art.2º)- Designar interinamente a la LIC. ANTONELA MARIANA ROMERO en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 01/08/2026 y hasta el 17/05/2027 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes del titular del cargo Dr. Juan Vicente Farizano).

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

36) EXP - FBQF - ME - 37398 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

Handwritten signatures and initials in blue ink.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN UNA NUEVA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA DRA. MIRIAM CAROLINA CHALON EN EL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA QUÍMICA BIOLÓGICA (CÁT. QUÍMICA BIOLÓGICA I) CON ATENCIÓN A QUÍMICA BIOLÓGICA II DEL INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA DR. BERNABÉ BLOJ DE ESTA FACULTAD.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 11181 / 2026**:

Art.1º)- Convalidar los servicios prestados por la DRA. MIRIAM CAROLINA CHALON en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, desde el 01/07/2026 y hasta el 31/07/2026.

Art.2º)- Designar interinamente a la DRA. MIRIAM CAROLINA CHALON en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, a partir del 01/08/2026 y hasta el 30/06/2027 (Vencimiento de la partida presupuestaria de su titular, Dr. Augusto Bellomio).

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

37) EXP - FBQF - ME - 37402 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA CONTINUIDAD EN LA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA DRA. JOSEFINA MARÍA VILLEGAS EN EL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA QUÍMICA BIOLÓGICA (CÁT. QUÍMICA BIOLÓGICA I) CON ATENCIÓN A INGENIERÍA GENÉTICA DEL INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA DR. BERNABÉ BLOJ DE ESTA FACULTAD.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 11290 / 2026**:

Art.1º)- Convalidar los servicios prestados por la DRA. JOSEFINA MARIA VILLEGAS en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Ingeniería Genética del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, desde el 01/07/2026 y hasta el 31/07/2026.

Art.2º)- Designar interinamente a la DRA. JOSEFINA MARIA VILLEGAS en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Ingeniería Genética del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, a partir del 01/08/2026 y hasta el 30/06/2027 (Vencimiento de la partida presupuestaria de su titular, Dr. Augusto Bellomio).

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

38) EXP - FBQF - ME - 38079 / 2026 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

ASUNTO: DESIGNACIÓN INTERINA DE LA DRA. ANDREA CAROLINA TORRES EN EL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA BIOQUÍMICA (CÁT. BIOQUÍMICA CLÍNICA III)

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 11469 / 2026**: Art.1º)- Designar interinamente a la DRA. ANDREA CAROLINA TORRES, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 15/06/2027 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de su titular, Bioq. Esp. Ana Verónica Oldano).

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

---Sin más expedientes para ser tratados, se da por finalizada la presente reunión a horas 10.40.

Lic. CARLOS LEANDRO PUIG
DIRECTOR ACADÉMICO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARÍA ANTONIETA GORDILLO
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U.N.T.